

TALLER DE COMPLEMENTOS DE FLAMENCA.

DON FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ, Alcalde-Presidente de la Villa de Pruna.

INFORMA: Habiéndose propuesto a favor del AYUNTAMIENTO DE PRUNA subvención para la impartición de un TALLER DE COMPLEMENTOS DE FLAMENCA. D e acuerdo con la Resolución de la Presidencia número 480 del 16 de Febrero 2011, por la que se aprueba la Convocatoria Pública de Subvenciones del Área de Igualdad y Ciudadanía y siendo el Ayuntamiento de Pruna beneficiario de una ayuda por Resolución número 4308 de fecha 31/10/2011.

Se abre plazo de inscripción para aquellas personas interesadas en participar en el Taller de Complementos de Flamenca. Se establece un máximo de 25 alumnos/as.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 22/03/2012 HASTA EL 29/03/2012. Rogaría que la persona interesada venga personalmente a inscribirse con el fin de agilizar la planificación y organización del curso.

Para mayor información Centro de Formación. Alpe (Manolo). 954858550.

En Pruna a 20 de MARZO DEL 2012.

A EN

ALCALDE.

Fdo: Francisco Lope Sanchez.